



Santiago, 7 de agosto de 2023



Excelentísimo Señor  
**Gabriel Boric Font**  
Presidente de la República de Chile  
**PRESENTE**

REF: Acciones ante casos de  
corrupción y malversación de  
recursos públicos.

De nuestra consideración:

En representación de nuestro partido político y preocupados por la grave crisis institucional y de confianza que atraviesa nuestro país, nos dirigimos respetuosamente a usted, en su calidad de principal autoridad nacional, y máximo responsable por la administración de los recursos públicos, con la finalidad de presentar cuatro puntos fundamentales que, a nuestro entender, son de suma relevancia para enfrentar esta situación:

#### 1. Acciones correctivas urgentes

Evópoli, como partido de oposición a la actual administración, ha estado disponible para la construcción de acuerdos que beneficien a la ciudadanía, en consistencia con los valores y principios que nos inspiran para actuar en política. Nuestra voluntad de diálogo y espíritu de colaboración nos impulsan a trabajar por un Chile más justo, en que la transparencia es fundamental para fortalecer la confianza ciudadana. Sin embargo, para lograr este objetivo, es esencial que el Gobierno demuestre responsabilidad y altura política, adoptando medidas proporcionales a los alcances de la crisis, cuyo impacto perjudica a miles de personas vulnerables.

La gravedad de los casos de corrupción que hemos conocido en las últimas semanas exige una respuesta urgente y contundente por parte del Gobierno, manifestada por medio de una condena enérgica y sin matices a lo ocurrido. No es suficiente calificar los hechos como errores políticos o administrativos, ni tampoco endosar responsabilidades a administraciones anteriores y menos atribuirlos a desconocimiento o falta de capacitación.

La magnitud de estos problemas demanda una reacción rápida, concreta y clara, tanto en la obligación de despejar toda duda sobre cada transacción, como en la determinación de responsabilidades frente a posibles fraudes cometidos con recursos públicos.

La ciudadanía debe conocer con precisión la trayectoria detallada de las decisiones, aprobaciones y responsabilidades en cada uno de los casos detectados en –hasta ahora– once regiones. Las investigaciones en curso determinarán posibles delitos y la relación entre ellos, pero en el plazo inmediato, basta con realizar un seguimiento interno para que cada unidad o ministerio reporte la cadena de decisiones y visaciones que resultó en las numerosas transferencias cuestionadas.

Es fundamental que, además de los avances en el Ministerio Público y la Contraloría General de la República, el Gobierno disponga total apertura y transparencia para resguardar nuestra institucionalidad, condenando enérgicamente cualquier falta a la probidad y removiendo a los funcionarios responsables en todos los niveles que corresponda.

La verdad debe a salir a la luz desde el propio Gobierno, y no esperar a que esto dependa exclusivamente de la labor de las investigaciones externas.

## **2. Responsabilidades políticas efectivas**

Consideramos de vital importancia llevar a cabo una investigación exhaustiva para determinar las responsabilidades políticas en relación con los acontecimientos que han afectado a diversas carteras ministeriales. La ciudadanía merece respuestas claras y contundentes, y para ello es indispensable que los ministros implicados rindan cuentas por sus acciones.

No podemos permitir que el principio del "caiga quien caiga" solo se aplique a algunos funcionarios de menor rango mientras se protege a altas autoridades. La responsabilidad política implica asumir las consecuencias de las decisiones y acciones tomadas en el ejercicio de sus funciones. No pueden aceptarse excusas ni intentos de eludir la responsabilidad, ni mucho menos el preocupante blindaje corporativo por parte del Gobierno hacia ciertos ministros, lo que socava la confianza ciudadana en nuestras instituciones y en la gestión pública.

La gravedad de los casos de corrupción y malversación de recursos públicos exige que los ministros involucrados sean removidos de sus cargos por su ineludible responsabilidad en estos hechos. No podemos permitir que se minimicen estos problemas o que se les dé un tratamiento superficial. La confianza de la ciudadanía en nuestras instituciones está en juego, y solo podrá ser restablecida si se actúa con firmeza y rectitud en este sentido.

## **3. Medidas urgentes pro transparencia y probidad**

La crisis generada por el caso de los convenios requiere medidas administrativas y legislativas que protejan al Estado, evitando que vuelva a ser utilizado como botín por aquellos que burlan la fe pública, poniendo en riesgo recursos de todos los chilenos.

En este sentido, resulta imperativo reforzar un sistema integral de transparencia y control que abarque a todos los órganos públicos, y a las instituciones privadas que reciben recursos públicos, como corporaciones, fundaciones, universidades y demás entidades que colaboran con la gestión pública. En lo inmediato, es fundamental revisar la pertinencia de los proyectos contratados con organizaciones privadas, y exigir la acreditación de su experiencia en las materias financiadas, la disponibilidad de equipos, los alcances de cada encargo y los mecanismos de control y evaluación.

Asimismo, es urgente completar en el más breve plazo la fiscalización de contratos y convenios, tanto en los organismos que transfieren recursos como en los receptores, identificando casos de discrecionalidad y arbitrariedad en la entrega de fondos públicos. Lo anterior incluye identificar las asignaciones directas a entidades vinculadas al gobierno central, regional o local, evaluando el mérito por el cual se les dio curso.

Nuestro partido se encuentra plenamente comprometido con una agenda que priorice la probidad, la transparencia y la adecuada gestión de los recursos públicos. Estamos disponibles para apoyar iniciativas de ley que esperamos sean enviadas con urgencia al Congreso, para aplicarse desde la tramitación de la ley del presupuesto para el sector público del año 2024.

#### **4. Ánimo de colaboración y reciprocidad**

Si la voluntad verdadera del Gobierno es lograr acuerdos y pactos en torno a temas relevantes para la ciudadanía, resulta fundamental evitar ambigüedades. No podemos aceptar que se nos invite a ser parte de un pacto un día, y pocas horas después el propio Presidente de la República fustigue duramente a la oposición, emplazándonos con un relato que parece más diseñado para unir a sus fuerzas en contra de un enemigo que para buscar puntos de encuentro con un legítimo adversario en la arena política.

Reiteramos nuestra voluntad de participar en todos los acuerdos que beneficien a la ciudadanía. Por esta razón, volvemos a manifestar nuestra disponibilidad para integrar a nuestros equipos técnicos en la discusión de una reforma tributaria integral (según lo presentado al Ministro de Hacienda a comienzos de julio), y a propuestas en el ámbito de pensiones, donde también nuestros representantes son parte del grupo de trabajo.

En cuanto al gasto público, la prioridad debe ser mejorar su eficiencia y transparencia, devolver el estado a los ciudadanos y modernizar el empleo público, establecer metas concretas de ahorro y crear una institucionalidad permanente para monitorear la gestión de los recursos.

Esperamos que usted tome las medidas necesarias para superar esta crisis y recuperar la fe pública en nuestras instituciones. Creemos en la posibilidad de construir un futuro mejor para Chile, y comprometemos nuestra disponibilidad para alcanzar este objetivo, con todo lo que esté a nuestro alcance.

Para ello es indispensable una acción decidida y eficaz de su parte, que despeje toda duda frente a la ciudadanía, asumiendo los costos políticos que ello pudiera implicar. Nuestro país merece tanto nuestro compromiso como su decisión.

Lo saludan atentamente,